

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

## **EVALUACIÓN INICIAL**

Durante el primer mes, se realizará la evaluación inicial del alumnado. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la contextualización de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. También se adoptarán las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

La evaluación inicial tendrá en cuenta:

- a) El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- b) Otros datos obtenidos sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Para ello, se realizarán actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer.
- c) De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia.

## **EVALUACIÓN DURANTE EL CURSO**

### **A) EVALUACIÓN ORDINARIA**

La Evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- CUADERNO DE CLASE
- CUESTIONARIOS
- TRABAJOS MONOGRÁFICOS
- ACTIVIDADES DE TELEDOCENCIA

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Se llevará a cabo una evaluación de los criterios de evaluaciones que diseñan cada curso. Estos criterios serán evaluados a través de diferentes procedimientos y en diferentes momentos del trimestre. Se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua).

### **B) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

#### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

La gran diversidad de instrumentos de Evaluación permite realizar una Evaluación tema por tema. Al calificar por criterios y emplear la evaluación continua no se realizará por tanto una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura con la entrega de un trabajo concreto propuesto por el profesor o un cuadernillo de actividades en junio .

#### **RECUPERACIÓN DE CURSOS PENDIENTES**

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, los alumnos podrán recuperar la materia del año anterior si aprueban la asignatura en el curso actual.

A los alumnos que no hayan conseguido aprobar, y no vuelvan a optar por la asignatura en el curso actual, el profesor les hará llegar en enero un trabajo concreto o un cuadernillo de actividades que tendrán que entregar en marzo y en junio para tener la oportunidad de recuperar la asignatura.

### Actividades complementarias y extraescolares

1. **ACTIVIDAD:** Debate sobre temas sociológicos o moral desde una postura creyente

**OBJETIVO:** Descubrir, comprender y reflexionar sobre temáticas que pueden tener cierta "conflictividad" con aspectos religiosos.

**CRITERIO/S EVALUACIÓN:** Comprender y utilizar con precisión el vocabulario, respeto a la opinión ajena, argumentación de las diferentes posturas.

2. **ACTIVIDAD:** Mural de los tiempos litúrgicos (Adviento, Navidad, Cuaresma...).

**OBJETIVO:** Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los Sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno.

**CRITERIO/S EVALUACIÓN:** Ser capaz de sintetizar el mensaje fundamental de los tiempos litúrgicos.

3. **ACTIVIDAD:** Visionado de películas como síntesis de lo expuesto en cada uno de los bloques temáticos pertenecientes a cada evaluación.

**OBJETIVO:** Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos...

**CRITERIO/S EVALUACIÓN:** Potenciación de la atención del alumnado para capacitarlos a un diálogo formativo mediante el videoforum desde los valores que nos aporta el cristianismo.

4. **ACTIVIDAD:** Visita del/al Párroco y/o de algún ponente.

**OBJETIVO:** Conocer, descubrir y reflexionar sobre el trabajo y funciones que tiene el Obispo, Párroco u otras personas en una diócesis.

**CRITERIO/S EVALUACIÓN:** Comprender y potenciar la atención del alumnado mediante la presencia activa y experiencia de estas personas.